

# INSTRUCCIONES PARA LAS FAMILIAS

Ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 el Colegio Don Bosco Salesianos León ha diseñado un protocolo de prevención para el regreso a la actividad lectiva, en el cual se recogen las recomendaciones sanitarias aprobadas hasta el momento, las cuales serán aplicadas en el curso académico 2020/2021.

A continuación se detallan los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud que los alumnos deben seguir en todo momento. Esperamos su colaboración para que todo se desarrolle con la mayor normalidad posible.

## **Normas generales**

Los alumnos deberán seguir obligatoriamente las normas de prevención del centro. Dichas normas les serán transmitidas al inicio de curso y estarán a su disposición en la página web y en las distintas aulas.

El no cumplimiento de estas normas de prevención implicará la aplicación de las sanciones correspondientes según el Reglamento de Régimen Interior.

## **Uso de mascarillas y normas higiénico-sanitarias**

**El uso de mascarilla es obligatorio en todo el colegio.**

Los alumnos deberán acudir al centro con mascarilla y portarla en todo momento mientras se encuentren en el colegio. Si no fuera así, no se le dejará entrar, comunicándose a sus familias o tutores de forma inmediata.

**Se respetará la distancia de seguridad mínima de 1,5 m en todo el centro.**

El uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas:

- Se deberá mantener una higiene estricta de las manos, al menos a la entrada y salida del colegio, antes y después del patio y siempre después de ir al aseo. **Un mínimo de cinco veces al día**, con agua y jabón o con geles hidroalcohólicos
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura preferentemente con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.



Dichas entradas-salidas tendrán que estar despejadas en todo momento y los alumnos deberán portar mascarilla obligatoriamente, no parándose en ninguna zona del recorrido, circulando prioritariamente por su derecha tanto en los accesos, pasillos y escaleras evitando formar grupos.

En ningún caso los alumnos podrán entrar y salir del centro por la puerta del edificio de administración.

ESO: a la hora de la entrada se determinarán zonas de espera en el exterior del pabellón para los alumnos por cursos, dándoles acceso escalonadamente. La salida al terminar las clases será a las 14:25 para los cursos 1º y 2º y a las 14:30 para los cursos 3º y 4º.

FP: cada clase tendrá asignada una puerta de entrada y salida del pabellón. La salida al terminar las clases será a las 14:25 para los cursos 1º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior y a las 14:30 para los cursos 2º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior.

Se mantendrán los accesos exteriores y puertas de los pabellones y aulas abiertos mientras se produce la entrada y salida del alumnado para evitar el contacto con pomos y manillas de las puertas. Solo los profesores podrán abrirlas o cerrarlas en caso de ser necesario.

## **Aulas**

El alumno seguirá en todo momento las indicaciones del profesor en cuanto a movimiento dentro del aula y las medidas higiénicas, así como los desplazamientos a las distintas aulas.

Se procurará que cada grupo tenga un aula de referencia que no sea utilizada por otros alumnos u otros grupos. Si un aula es utilizada por alumnado de diferentes grupos, deberá ser limpiada y desinfectada tras su uso, y si es posible ventilada.

Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de paredes y la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros. La disposición del mobiliario no debe permitir que el alumnado se sitúe frente a frente.

Se procurará que el alumno utilice el mismo puesto durante todo el curso, tanto en el aula de referencia como en las distintas aulas que tenga que permanecer.

Se procurará que las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada, si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos.

Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.). Se procurará alejar las mesas de las puertas de acceso al aula.

Se retirará, o en su caso, se señalará el mobiliario que no se va a utilizar.

Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado.

El docente indicará a los alumnos el sentido de circulación en las aulas de manera que se eviten los cruces entre el alumnado.

En los desdoblamientos de aula (optativas) se procurará utilizar el mismo aula y el mismo puesto. En el caso de las materias optativas, si un aula es utilizada por alumnado de diferentes grupos, deberá ser limpiada y desinfectada tras su uso. Se actuará de la misma manera en el caso de aulas específicas.

Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, cuando haya cambio de alumnos en un aula, durante el recreo y al acabar la jornada. Esta ventilación la suele realizar el equipo de limpieza antes de comenzar las clases y una vez han finalizado. Se tendrá en cuenta las condiciones climáticas.

Como regla general, las puertas exteriores permanecerán abiertas para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas, en el momento de entradas y salidas masivas de alumnos y en los recreos. En todo caso primará lo establecido en la normativa de condiciones de protección contra incendios.

En todas las aulas habrá gel hidroalcohólico para uso por los docentes y alumnos a la entrada y salida del aula al comenzar y terminar la jornada, después del recreo, en los cambios de clase que tengan que realizar y cuando utilicen equipos o materiales comunes. También se dispondrá de kits de desinfección para utilizarlos en mesas, sillas en aulas que utilicen varios grupos, y equipos o materiales compartidos.

Se recomienda que los alumnos no dejen material en el colegio y que al terminar la jornada despejen por completo sus mesas para facilitar la desinfección.

Los alumnos no deben compartir objetos personales ni material escolar. Se debe asegurar que llevan todo lo necesario para poder seguir las clases. Si es inevitable compartir algún material, el profesor le indicará que medidas de higiene y prevención debe seguir, como desinfectarse las manos o la desinfección de los objetos o materiales utilizados.

La entrada y salida del aula se hará de forma ordenada, priorizando la circulación por filas.

### **Gestión del patio**

Con relación a la organización de los accesos y actividades en los patios se tomarán en consideración las siguientes medidas:

- El alumno seguirá las indicaciones de los profesores para la salida y entrada en el aula a la hora del recreo. Dicha entrada y salida se realizará siempre circulando por la derecha en pasillos y escaleras, y evitando aglomeraciones.
- Se escalonará, en la medida de lo posible, las salidas y regresos del recreo:
  - ESO: la salida al recreo será a las 11:25 para los cursos 1º y 2º y a las 11:30 para los cursos 3º y 4º. El regreso del recreo será a las 11:50 para los cursos 1º y 2º y a las 11:55 para los cursos 3º y 4º
  - FP: cada clase tendrá que salir y entrar del pabellón por la puerta asignada. La salida

al recreo será a las 11:25 para los cursos 1º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior y a las 11:30 para los cursos 2º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior. El regreso del recreo será a las 11:50 para los cursos 1º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior y a las 11:55 para los cursos 2º de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior.

- Se minimizará lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad mínima de 1,5 m y la utilización obligatoria de mascarillas.
- Las puertas de los pabellones permanecerán abiertas en todo momento para que nadie las toque, solo los profesores podrán abrirlas o cerrarlas en caso de ser necesario. También habrá que evitar rozar los pasamanos, las paredes, etc.
- Si fuera preciso, se adaptará o reducirá el tiempo de recreo en función de las necesidades específicas del centro.
- Se evitará la interacción entre el alumnado de diferentes cursos. En el patio los alumnos deberán estar en todo momento en las zonas asignadas para cada clase, evitando la interacción con alumnos de otras clases.



- Se reforzará la vigilancia en recreos (previa distribución por zonas y días).

- En el recreo, el alumno deberá llevar la mascarilla obligatoriamente. Si tiene que quitársela en algún momento, para la ingesta de bebidas alimentos, tomará las medidas de distanciamiento e higiene indicadas.
- Se limitarán en todo lo posible los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambios de objetos.

Los alumnos que tengan permiso para salir del centro en los recreos y los mayores de edad deberán hacerlo por la puerta lateral de entrada y salida de formación profesional. En ningún caso los alumnos podrán entrar y salir del centro por la puerta principal.

### **Uso de baños**

Se limitará el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima, con un máximo de aforo del 50% de cabinas y urinarios. Se cerrará el uso de cierto número de urinarios disponibles.

Los alumnos tendrán que lavarse las manos con jabón líquido y secárselas con papel antes y después del uso del baño.

Si los alumnos tiene que utilizar los baños durante las clases, deben pedir permiso al profesor, portar mascarilla en todo momento y mantener la higiene de las manos, lavándose las antes y después del uso de los WC.

Los alumnos de la ESO no podrán utilizar los baños en los recreos, se les facilitará su uso cuando haya necesidad.

### **Actividades deportivas**

Se priorizará la práctica deportiva individual que permita conservar la distancia de seguridad de 1,5 m.

El día que hay educación física los alumnos deberán venir vestidos desde casa con la ropa adecuada para así minimizar el uso de los vestuarios.

Se evitará el material deportivo de uso comunitario, para ello se indicará a los alumnos el material individual que deben llevar para la práctica de las actividades físicas. En caso de resultar imprescindible el uso de material común, deberá asegurarse su desinfección regular.

### **Transporte público**

Los alumnos que utilicen transporte público deberán portar mascarilla en todo el trayecto así como en la parada.

Se esperará en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m, y en el orden necesario para acceder al mismo.

Deberá seguir las instrucciones del conductor en todo momento en cuanto a la entrada, distribución y salida del autobús.

### **Transporte escolar**

Los alumnos que utilicen transporte escolar deberán portar mascarilla en todo el trayecto así como en la parada.

Se esperará en la parada del autobús, manteniendo la distancia de 1,5 m, y en el orden necesario para acceder al mismo.

Deberá seguir las instrucciones del conductor en todo momento en cuanto a la entrada, distribución y salida del autobús.

Se accederá en fila por la puerta delantera y según la distribución prevista desde atrás hacia delante del autobús, en el asiento que cada alumno tenga asignado. Para la bajada se hará en orden inverso desde los primeros asientos, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo del autobús, en calma, solamente cuando toque bajar.

Dentro del autobús los alumnos permanecerán en sus asientos durante todo el recorrido, evitando siempre la alteración de la convivencia (juegos, contactos, etc.).

### **Atención a madres/padres o responsables legales**

Es necesario concertar una cita previa para cualquier consulta o duda con el centro. Dicha cita se concertará mediante la plataforma o por vía telefónica. Las familias con carácter general no acudirán al centro, se priorizará la atención a las familias vía telefónica o telemática.

En caso de que tengan que acudir al centro, se atenderá a las familias en la sala de visitas situada en el vestíbulo, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m y se utilizará mascarilla obligatoriamente. En todo caso, se atenderá con cita previa.

Se escalonarán los horarios de presencia en el centro para limitar el número de personas presentes y que las medidas de distanciamiento físico sean respetadas.

Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico y kits de desinfección en la sala de visitas y en otras zonas accesibles en caso de intercambio de documentación u otros objetos.

## **Espacios COVID**

Se habilitarán dos espacios en el colegio como salas de aislamiento y vigilancia de posibles casos de alumnos con síntomas.

Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a una de estas salas, que cuenta con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla, si es necesario, y pañuelos desechables. La sala deberá ser ventilada, limpiada y desinfectada tras su utilización.

Estas salas serán:

En el pabellón de FP el aula 12.

En el pabellón de ESO el aula 1.

## **Actuación ante un caso de COVID-19**

El alumno deberá observarse el estado de su salud en el centro y en casa, vigilando los siguientes síntomas a tener en cuenta:

- Fiebre, tos, sensación de fiebre alta, dificultad respiratoria, sensación de falta de aire.
- Es recomendable tomarse la fiebre al acostarse y al levantarse.

En caso de que entre el alumnado o personal del centro se detecte alguno de los síntomas del COVID-19, anteriormente descritos, se deberá actuar conforme a lo siguiente:

- No asistirán al centro aquellos estudiantes que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguien diagnosticado de COVID 19 en los 14 días previos, teniendo que comunicar al centro obligatoriamente esta situación.
- Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar:
  - El profesor con el que esté le llevará a la sala de vigilancia COVID-19 de la sección correspondiente, que cuenta con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. La sala deberá ser ventilada, limpiada y desinfectada tras su utilización.
  - Se pondrá en conocimiento del coordinador del COVID-19 y del equipo directivo.
  - Se avisará a la familia o tutores legales, en caso de que sea menor de edad, para que venga a recogerle informándola que debe contactar con su centro de salud de atención primaria de referencia o llamar al teléfono de referencia de su comunidad autónoma

900 222 000. En caso de gravedad el centro educativo contactará con el teléfono de emergencia (112) para que se evalúe su caso.

- El alumno no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el alta médica, debiendo aportar el correspondiente justificante.
- Se deberá informar a los alumnos y sus familias sobre los posibles síntomas del COVID-19, la recomendación de tomarse la fiebre al acostarse y al levantarse y el protocolo de actuación ante un caso de COVID-19. El centro educativo informará, explícitamente y con confirmación de recepción de la información, a las familias y tutores, o al alumnado mayor de edad, de que el alumnado con cualquier sintomatología aguda no puede acceder al centro educativo.
- Se proporcionará a las Familias, tutores o alumnos mayores de edad una declaración responsable en la que el alumnado se compromete a vigilar su estado de salud, toma de temperatura y no acudir al centro en caso de presentar síntomas compatible con la COVID-19 o si se encuentra en cuarentena.

### **Actuación en casos de alumno vulnerable al COVID-19**

Las personas de riesgo para COVID-19 son las siguientes: personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años.

En el caso de alumnos cuyos problemas de salud les conviertan en personas de riesgo, se extremarán las medidas de protección y seguridad de forma rigurosa. Los alumnos que estén dentro del grupo de personas vulnerables, deben portar en todo momento mascarillas del tipo FFP2, no quitándoselas durante su estancia en el centro. También se recomienda a este tipo de alumnos que acudan a su médico para que valore su situación para una incorporación al curso escolar.